



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

591

/10-11



PROYECTO DE LEY

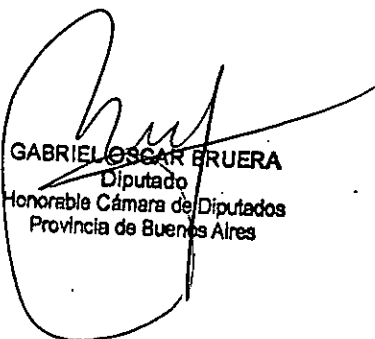
*El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

LEY

Artículo 1º: Declárase Patrimonio Histórico Cultural de Interés Provincial de la Provincia de Buenos Aires, según los términos de las Ley 10.419 y sus modificatorias, al inmueble denominado "Pejerrey Club", situado en la Av. Cervantes y Av. España, partido de Quilmes.

Artículo 2º: En testimonio de la presente declaración, dispóngase la imposición de una placa en el frente del inmueble mencionado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


GABRIEL OSCAR BRUERA
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La historia del Pejerrey Club de Quilmes está íntimamente relacionada con los recuerdos y vivencias de los habitantes de esa populosa localidad del sur del conurbano bonaerense. El "Pejerrey" representa una parte más que importante en la historia de Quilmes, donde se reunían familias y pasaban momentos inolvidables como en la Rambla y la orilla del río color de león.

En el año 1909 la familia Fiorito se radica en Quilmes procedente de Italia y funda la empresa Balneario Quilmes SA. Proyectando la creación y realización en la costa Quilmeña y sobre el espejo de agua del Río de la Plata, un parque turístico y de recreación, al cual se llegaría por medio de la línea de tranvía desde la Estación de Quilmes.

En el año 1911 comienzan la obras de construcción del primer Balneario de la República Argentina, instalando en la rambla del mismo los edificios y Pérgola adquirida en la Feria.

En el año 1917 se inaugura sobre la rambla el primer cine sonoro al aire libre de la Argentina.

En el año 1927 se inaugura la construcción de cemento, sobre el Río de la Plata de las piletas con agua salada con más de cuatrocientos vestuarios individuales.

El 2 de Julio de 1938, se funda el Pejerrey Club de Quilmes, alquilando un sector de la Rambla.

El 25 de Mayo de 1957 se inaugura el primer tramo de 105 metros del actual muelle de pesca.

En el año 1967 se inaugura otro tramo más del muelle de 105 metros.

En 1968 el Pejerrey Club de Quilmes compra el complejo a la empresa Fiorito. Cuenta con uno de los espigones más largos de Sudamérica con aguas pasantes.

El morro del mencionado muelle de pesca se encuentra a 613 metros de la puerta de acceso del club, siendo uno de los más largos de América del Sur.

En Enero de 1998 se inauguro un complejo gastronómico sobre el paseo de la rambla.

En la actualidad el club también cuenta con una playa de estacionamiento para más de cien autos.

El valor cultural e histórico que representa el Pejerrey Club de Quilmes amerita que Bien de Interés Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Es por ello, que pido a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

Gabriel Bruera
Diputado

H. Cámara Diputados Pcia de Bs. As.